ACCIÓN FAMILIAR Y ACCIÓN PUBLICA ¿DOS CONCEPTOS ANTAGÓNICOS?

Una pregunta que más o menos todo el mundo se ha hecho alguna vez y con más insistencia quizá en tiempos de crisis, es la referente a si la organización de un sistema de atención formal, financiado desde la Administración Pública para las personas con algún tipo de dificultad, no conduce a desmotivar al entorno de la persona en cuestión, desfavoreciendo la solución de los problemas a través de ayudas no formales o espontáneas.

Gerdt Sundström, sociólogo sueco, ha tratado de responder a esta cuestión en un interesante libro titulado Caring for the Aged in Welfare Society (1), a través del análisis de datos empíricos de evidente interés.

En este sentido conocer la evolución de esta cuestión de la digamos "competencia" entre los sistemas formales e informales de atención de los problemas sociales en Suecia es útil para nosotros, ya que aquel país representa el modelo más desarrollado de asistencia formal desde las instituciones públicas.

Ese elevado desarrollo ¿ha conducido, en el caso concreto de los ancianos, a in-

crementar su soledad, a desligarlos de su familia, a desarraigarlos, a tener que hacer más uso de las soluciones residenciales? Es prácticamente seguro que, en general, se piensa que eso es lo que sucede, que la atención formal y la informal son antagónicas, que esta segunda forma, la que proviene de la acción familiar, del voluntariado, es la atención deseable, la buena, la que puede procurar un mayor grado de bienestar. Asimismo se piensa que una sociedad, a medida que alcanza un mayor grado de desarrollo, conduce a la dejación de responsabilidades tradicionales y al intento de sustituir la acción informal por la acción organizada de las instituciones públicas. También pienso que una idea bastante arraigada consiste en suponer que cuanto más se facilitan la cosas mediante la acción institucional, mayor es la tendencia a hacer deiación de lo que se considera es una obligación moral como la de atender a los padres ancianos.

Habría mucho que discutir sobre estos estados de opinión, y concretamente sobre los criterios ideológicos a los que responden. Sin ir más lejos, cuando se habla de la obligación moral de atender

a los padres, se olvida o se pretende olvidar que quienes realmente asumen tal obligación son las mujeres en edades comprendidas entre 45 y 59 años. Así pues, cuando hombres y mujeres en general hablamos de la tradición y de la insustituible atención familiar, estamos comprometiendo en el problema a un grupo de personas muy concreto.

Sería también interesante discutir hasta qué punto la satisfacción de los derechos de las personas necesitadas de atención, en este caso concreto de los ancianos, debe estar sujeta al azar de que otras personas asuman o no una obligación de tipo moral.

Por otra parte, tampoco estaría de más analizar críticamente la supuesta superioridad que desde el punto de vista cualitativo se asigna a la atención informal asegurada por el entorno familiar. En efecto, habitualmente se tiende a idealizar esta fórmula y a ignorar que, en muchos casos, se establece sobre las bases de un puro intercambio entre donador y beneficiario de la atención, estando ausente cualquier principio de altruismo y/o solidaridad. En cualquier muchas caso en situaciones

en las que aparentemente funciona el principio de solidaridad entre generaciones, no sería difícil observar la interacción de factores ligados a la renta, a la disponibilidad de vivienda y otros muchos de orden puramente material que condicionan (mejor habría que decir determinan) la asunción del problema en el seno familiar, lo que inevitablemente debe conducir a que el anciano tenga serias dudas sobre los derechos que le asisten a la hora de recurrir a sus hijos.

El proceso de sustitución de la atención informal por la del tipo formal podría ser, por tanto, si no siempre sí en muchos casos, una evolución positiva en la medida que, al margen de lo puramente material, el beneficiario pasaría de una situación de precariedad, por decirlo de alguna forma, a otra en la que se sentiría beneficiario de la atención por derecho propio.

Claro está que tampoco hay que despreciar el hecho de que, al menos hasta el momento, el recurso a soluciones extrafamiliares en caso de necesidad se viva por lo general en nuestro medio como la culminación de un fracaso de vida, lo que también al margen de lo material hace preferibles las soluciones informales a las que se promueven desde las instituciones públicas.

Aunque en sucesivas ocasiones ¡remos analizando estas cuestiones con cierto detenimiento, conviene que nos centremos en el tema que hemos formulado al principio: ¿es cierto que la atención formal, su desarrollo, desanima la acción espontánea, familiar, tradicional que todavía entre nosotros constituye la principal respuesta a los problemas de los ancianos?

Gerdt Sundström viene a decir que no. El se plantea seis hipótesis de trabajo que trata de confirmar, como ya se ha dicho, en base a datos objetivos.

- —El crecimiento de la atención formal ha aumentado la independencia de la gente respecto de las ayudas informales; crece el número de personas que llevan una vida independiente y mantienen relaciones de igualdad con sus familias.
- —El desuso de ciertas fórmulas de atención informal en relación con las alternativas formales es el resultado del incremento de las posibilidades de llevar una vida independiente, que es el sistema preferido por los ancianos.
- —Desde la perspectiva de quienes dispensan la atención, la disminución de la atención informal se debe más a la reducción de las posibilidades de prestar dicha atención que a un cambio de preferencia.
- —Cuando se opera una expansión de la atención formal se puede esperar que el contenido de la atención informal cambie de aspectos de naturaleza práctica (alimentación, dinero, limpieza, etc.) a la consideración de necesidades más individuales.

Ello no implica necesariamente que la familia deje de hacerse cargo de muchas tareas o que deba retirarse a un segundo plano cuando interviene la atención formal, ni que la atención global del anciano sea inferior en cantidad y calidad.

- -Se supone que la atención informal que se presta cuando el anciano no dispone de otra opción, ha de disminuir más rápidamente que la que se basa en otras motivaciones, cuando los potenciales prestadores de la atención tienen otras alternativas.
- -Para los receptores potenciales de atención, pensamos que la asistencia altruista, menos popular debido a la pérdida de estatus que implica, es menos estable que la asistencia basada en la reciprocidad y beneficios mutuos.

Más vale solo que mal acompañado

Hemos de empezar por constatar un hecho incuestionable: en aquellos países en que el gasto en Seguridad Social es elevado, la convivencia de diferentes generaciones en una misma vivienda es más reducida.

Pero de aquí no cabe deducir apriorísticamente que la relación entre generaciones es peor y menos todavía que la Calidad de vida de los ancianos es inferior que en los países en los que la atención se basa en sistemas informales de supuesta solidaridad. Bien puede ocurrir que

simplemente en esos países en los que la atención formal, financiada por la Seguridad Social, tiene un alto grado de desarrollo, las personas mayores aprovechen las posibilidades de tener su propia vivienda y ser independientes de sus hijos.

En Suecia, nos dice Sundström, es muy probable que la tendencia de los ancianos a vivir solos se deba a las mejoras generales en su estado de salud, a que el nivel de sus pensiones es elevado, finalmente, a que disponen de buenas y bien instaladas viviendas.

Hace 30 años, en 1954, el 43 por ciento de las personas mayores incapacitadas que carecían de pareja, vivían con algún hijo, el 15 por ciento vivían solas y el 42 por ciento en alguna institución. Por el contrario, en el año 1975, vivían solas el 55 por ciento y con hijos sólo el 8 por ciento. Pero lo que importa señalar es que esta "soledad" no debe asimilarse a la soledad del abandono, puesto que el número de ancianos institucionalizados, lejos de crecer, pasa a ser el 37 por ciento. Puede decirse pues que la mayoría de los ancianos con graves problemas de autonomía, consiguen vivir en 1975 independientes de los hijos y también de las instituciones.

La evolución de la relación entre generaciones en Suecia parece hacer buena la cuarta hipótesis planteada por Sundström. La atención formal, el desarrollo del sistema de pensiones, facilidades de vivienda, atención domiciliaria, etc., hace que



La reserva asistencia/de los ancianos parece constituirla la mujer de 45 a 59 años, sector de la población que, por lo general, se hace cargo de su atención cuando no se quieren utilizar o no cabe recurrir a los sistemas de atención formal.

Sin embargo, precisamente las mujeres son —según una encuesta realizada en Suecia— más proclives a pensar que es la sociedad quien debe hacerse cargo de las personas ancianas.

Quién le gustaría que se hiciese cargo de sus padres Suecia 1981

(Hombres y mujeres de 45-59 años cuyos padres viven)

Porcenta je	Preferiría cuidarle yo mismo, (a)	preferiría que se hiciese cargo la sociedad	Preferiría compartir la atención con la sociedad	Depende, sin respuesta	Total
Hombr es	53	10	23	14	100
Mujere s	38	24	32	6	100
TOTA L	46	16	27	11	100

En efecto, a más de la mitad de los hombres suecos cuyos padres, ya ancianos, viven, les gustaría atender directamente a sus padres, lo cual indica quizá una buena dosis de voluntarismo, puesto que las mujeres, que tradicionalmente son quienes deben ocuparse, no parecen tan dispuestas a hacerlo. Es más, una de cada cuatro mujeres entre 45 y 59 años cuyos padres ancianos viven, desearía que fuese la sociedad quien se ocupase de

el entorno familiar del anciano pueda pasar de ocuparse de problemas básicos, a la satisfacción de otro tipo de problemas de los que la Administración difícilmente puede ocuparse.

En otra parte hemos dicho (2) que la Atención Domiciliaria concretamente no debería servir para que los hiellos. Sólo el 10 por ciento de los hombres hacen la misma manifestación.

¿Indican estos datos que la atención informal que ofrece el contexto familiar y más concretamente esa hija que tiene entre 45 y 59 años obedece estrictamente a una "obligación moral" y se dispensa en demasiados casos contra la voluntad de quien la ofrece y quizá también de quien la recibe?

Es posible. En cualquier caso la reserva asistencia/ que constituyen las mujeres va camino de agotarse. Al margen de la incorporación de la mujer al trabajo, que evidentemente dificulta en gran medida su dedicación a otras funciones que históricamente ha asumido y concretamente la atención de los familiares ancianos o enfermos, es un hecho que la proporción de mujeres en edades comprendidas entre 45 y 59 años, respecto de la que ha rebasado los 65, disminuye progresivamente a lo largo del tiempo.

En la actualidad, el colectivo de mujeres entre 45 y 59 años es numéricamente algo inferior en la Comunidad Autónoma Vasca al de hombres y mujeres de 65 ó más años. En el primer caso son 190.000 y 195.000 en el segundo. Estas cifras equivalen a un ratio de 974 mujeres de 45-59 años por 1.000 ancianos (año 1980). Esta proporción es elevada si la comparamos con otros países europeos: Suecia 590, Reino Unido 643, Dinamarca 650, Finlandia 829, Noruega 644... (datos de 1974)..., pero si tenemos en cuenta que veinte años antes la proporción era de 1.136 mujeres cada 1.000 ancianos, hemos de convenir en que, al margen de cualquier consideración de tipo ideológico, la sociedad lo tiene difícil para que la mujer siga asumiendo su papel de reserva asistencia! y pilar de la atención informal que hombres y mujeres, y por lo visto sobre todo los hombres, tanto idealizamos.

> jos dejasen de ocuparse de sus padres ancianos, sino que debe ser un elemento que facilite precisamente una mayor relación y un "mejor" ocuparse.

> En realidad, los datos demuestran que en Suecia el porcentaje de ancianos internados en residencias no aumenta con el tiempo, ni es

mucho mayor que en otros países (3). También parece confirmarse el hecho de que el proceso de independización de los ancianos no ha implicado ninguna desatención por parte de sus hijos. En realidad, el contacto entre generaciones parece haber aumentado en Suecia en el último cuarto de siglo y en la actualidad el 65 por ciento de los ancianos están con sus hijos al menos una vez por semana.

Por otra parte, y este dato sí es muy significativo, parece ser que a la hora de manifestar su soledad, lo hacen prácticamente en la misma proporción, tanto quienes conviven con sus hijos como quienes viven independientemente.

La Asistencia Domiciliaria, base de la independencia

Uno de los elementos fundamentales que posibilitan la independencia de los ancianos en Suecia es, al margen del nivel pensiones, la posibilidad de acceder a un servicio de Asistencia Domiciliaria.Precisamente un dato curioso en relación a la incidencia de este Servicio entre la población nos señala también la relación de complementariedad existente entre los sistemas de atención formal e informal.

Se da la circunstancia de que las personas que viven solas reciben atención domiciliaria en una proporción mayor que quienes viven en pareja, lo cual es perfectamente lógico ya que la dependencia de una ayuda exterior aumenta con la soledad, pero aquí viene la circunstancia señalable, tanto en un caso como en otro, la propensión a contar con algún tipo de ayuda domiciliaria aumenta cuando el anciano, ya sea que viva solo o con su pareja, tiene hijos y aumenta más todavía cuando esos hijos viven precisamente en las cercanías de su domicilio.

Proporción de ancianos que reciben Asistencia Domiciliaria

Viven solosViven en parejaSin hijos:20Sin hijos:7Con hijosCon hijosCon hijosno cerca:24no cerca:7cerca:30cerca:19

Este hecho indica claramente que quienes teóricamente tienen más posibilidades de contar con algún tipo de ayuda informal —la de sus hijos- son precisamente quienes más recurren a esta fórmula de atención formal que es la Asistencia Domiciliaria y es de suponer que lo hacen a través de sus hijos, preocupados por las condiciones de vida de sus padres ancianos. Los hijos se encargan probablemente de gestionar la ayuda, de realizar los trámites necesarios, en una palabra, de orientar a sus padres hacia el servicio, mientras que quienes no tienen hijos ven mermadas, en igualdad de condiciones, sus posibilidades de acceso.

¿Debe de interpretarse a través de estos datos que los hijos hacen dejación de la obligación normal de atender a sus padres, o que la Asistencia Domiciliaria sirve simplemente para sustituirá unos hijos que, por puro egoísmo o comodidad, renuncian a hacerse cargo de sus padres ancianos?

Creemos que no. Teniendo en cuenta que la Atención Domiciliaria se limita a unas horas semanales. lo que hace es cubrir, con un mayor nivel de calidad, lo que sólo en el seno de las clases sociales más privilegiadas cubría el servicio doméstico, hoy prácticamente inexistente en Suecia, y que en el seno de la clase trabajadora cubría, con evidente dificultad, la mujer soltera fundamentalmente, también incorporada al mercado de trabajo. En definitiva, consiste en una ayuda complementaria a los sistemas de atención informal que permite la independencia del anciano y el establecimiento de unas relaciones más libres con sus hijos, desligados de tanto pie forzado que califica la tercera edad con connotaciones de pesada carga.

Con el gran avance de la avuda formal a los ancianos a diferentes niveles, los suecos parece que han conseguido una alternativa nueva y deseable entre las clásicas soluciones de la institución residencial y la convivencia con unos hijos a los que por obligación moral se les impone su presencia. Mayoritariamente los suecos mayores de 65 años eligen una tercera vía, la vida independiente que, todo parece indicar, conduce a una mejor relación y a un mejor aprovechamiento general de los sistemas informales de atención a la tercera edad.

Saizarbitoria

- (1) Stockholm Studies in Social Work 1. School of Social Work, University of Stockholm, 1983.
- (2) SUS. "Asistencia Domiciliaria". Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vas co, 1984, 154 págs.
- (3) Sí es mayor que en la Comuni dad Autónoma Vasca. Según Sundström, en 1974 vivían en instituciones el 6,1 por ciento de

los ancianos suecos. En Gran Bretaña el 5 por ciento, en Dinamarca el 6,5, en Finlandia el 9, en Noruega el 6,6 y en Japón el 1,3. El índice de camas en el Estado es de 2 porcada 100 ancianos y en la Comunidad Autónoma de 3,6 (Gobierno Vasco, Servicios Sociales para la tercera edad, 1983) por lo que natu ralmente es imposible que la ci fra de clientes de residencias supere esas tasas. Claro que hay que tener en cuenta hasta qué punto la baja proporción de ancianos ingresados en residen cias en nuestro contexto se debe a un déficit de plazas más que a la posibilidad de acudir a soluciones alternativas